

Fecha: 17-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: **Etcheberry insiste: el 20% más rico reclama por contribuciones; los expertos lo refutan**

Pág.: 1
 Cm2: 321,8
 VPE: \$ 4.227.527

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



“Los que reclaman (por el cobro de las contribuciones) son el 20% más rico del país. Esa es la verdad”.

JAVIER ETCHEBERRY
 DIRECTOR DEL SII

Polémica con propietarios Etcheberry insiste: el 20% más rico reclama por contribuciones; los expertos lo refutan

Especialistas alegan que visión es confrontacional y “caricaturiza a ciertos sectores”.

J.P. PALACIOS

Controversia causaron las palabras del director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry, quien la semana pasada afirmó que quienes reclaman por el cobro y forma de cálculo de las contribuciones son el 20% con más recursos del país.

En declaraciones a Pulso, Etcheberry primero indicó: “Se debe decir que el 79% de las viviendas en Chile está exentas del pago de contribuciones” y luego agregó que “los que reclaman son el 20% más rico del país. Esa es la verdad”.

Ayer, al ser consultado por “El Mercurio”, sobre si en base al análisis que ha hecho el Servicio es efectivo que el 20% de mayores ingresos es el segmento que más reclamaciones presenta por contribuciones, Etcheberry insistió: “La respuesta es que, claro, porque quién va a reclamar si está exento”. El directivo también mencionó que “solo un 20% de las propiedades habitacionales están afectas (al impuesto), son las propiedades más caras”.

Sin embargo, los dichos de la autoridad del SII no cayeron bien a nivel de opinión pública, como quedó reflejado en varias cartas al director de “El Mercurio” publicadas a partir del fin de semana. También los especialistas refutaron su visión.

“No comparto las afirmaciones del director del SII. Los impuestos deben establecerse en función de la capacidad de pago del contribuyente, lo que no necesariamente ocurre en el caso del impuesto territorial. Este gra-

va el valor de la propiedad, no la renta de las personas, por lo que una persona puede verse obligada a dejar su vivienda al no contar con la liquidez necesaria para pagarlo. Lamento que, en lugar de abordar el debate desde una perspectiva técnica, se instale una narrativa simplista que caricaturiza a ciertos sectores, privilegiando una mirada confrontacional en vez de un análisis informado”, criticó la directora ejecutiva de LyD, Bettina Horst.

En la misma línea, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), **Susana Jiménez, aclaró en radio** Infinita que “en ese 20% hay una diversidad de realidades, personas que han logrado con su trabajo y esfuerzo tener activos como su casa propia y departamentos, quienes ven crecer y crecer el pago de contribuciones sin tener claro por qué y con dificultades para pagarlo, sobre todo para personas mayores”.

Más duro fue Álvaro Moraga, socio de Moraga & Cía: “Sus dichos reflejan un claro sesgo ideológico y de clase, revelando una noción de justicia tributaria parcial, orientada hacia un grupo determinado y no hacia el conjunto de los contribuyentes”.

Desde la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) evitaron polemizar con Etcheberry. No obstante, indicaron que basta con que “exista un solo contribuyente cuyos derechos se vean vulnerados, ya sea por tema contribuciones o bien de otra índole tributaria, (para) nosotros orientarlo con el fin de que sus derechos no sean vulnerados”.